

**ACTA REUNION COMISIÓN DE MARKETING  
CPCE SALTA 2018**

**Reunión N° : MARTES 18/07/18**

**Hora de convocatoria: 18 hrs**

**Hora de inicio: 18:15 hrs**

**Presentes:**

Coordinador Institucional: Cr. Leandro Micheletti

Coordinador Técnico: Lic. Solano Fabián Quipildor Morón.

Lic. Mario Villarroel

Lic. Emanuel Carrizo

**Ausentes con Aviso:**

Cr. Leandro Micheletti

Lic. Eugenia Liendo

**ORDEN DEL DÍA**

1. Gestiones pertinentes para la unificación de las competencias curriculares de las Licenciaturas en Marketing y Comercialización ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.
2. Propuesta de la Comisión de Marketing ante el Consejo Directivo para la concreción del nuevo PIN DE SACO preaprobado por la anterior presidencia.
3. Propuesta de la Comisión de Marketing ante el Consejo Directivo para la concreción de un monograma distintivo de la comisión.
4. Solitud de la Comisión de Marketing ante el Consejo Directivo para la membresía del CPCE a la Asociación Argentina de Marketing ([www.aam.ar.org.ar](http://www.aam.ar.org.ar)).
5. Competencias profesionales de los Licenciados en Marketing y Comercialización.

\_\_\_\_\_ACTA DE COMPARENCIA.\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_Salta, 18 de mayo de 2018, siendo horas 18:15 comparecen por ante Consejo Profesional de Ciencias Económicas y Sociales de Salta el Coordinador Técnico de la Comisión de Marketing, Lic. Solano Fabián Quipildor Morón (MP.63), miembros de la Comisión de Marketing y los Licenciados en Comercialización presentes. Abierto el acto y luego de una extensiva tratativa sobre temas que componen la orden del día se arriba a lo siguiente. Los comparecientes manifiestan su voluntad de iniciar las acciones pertinentes ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta a efectos de unificar las competencias curriculares de las Licenciaturas en Marketing y Comercialización suscribiendo una presentación en conjunto que se elevara al Presidente del CPCE, Cr. Carlos Miguel Eduardo Joya, como así también de iniciar las acciones pertinentes por vía administrativa ante el Consejo de Títulos del Ministerio de Educación de Salta a efectos de consolidar las competencias curriculares de alcance titular y/o supletoria de las materias afines a los títulos tradicionales (Contador, Licenciado en Administración y Económica) identificadas con el código 7, 27, 65, 73 del Manual de Competencia de Títulos de la Provincia de Salta (RM. N°5130/13). Acto seguido los comparecientes se comprometen a la elaboración del proyecto ley de competencias profesionales de Licenciados en Marketing y Comercialización a efectos de iniciar las negociaciones pertinentes ante el CPCE y el órgano legislativo de la Provincia de Salta atento a la carencia normativa sobre dichas profesiones actualmente. Por último los comparecientes manifiestan su voluntad a la elaboración de planes de capacitación profesional continua en el área de marketing conforme la reglamentación de la Comisión de Cursos y Conferencia en concordancia a los objetivos y funciones de la Comisión de Marketing del CPCE. No siendo para más se finaliza la reunión por ante mí y los comparecientes quienes suscriben la presente acta. \_\_\_\_\_

Solano Fabián Quipildor Morón  
Licenciado en Marketing (MP. 63)  
Coordinador Técnico de la Comisión de Marketing  
CPCE